



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

TEMA:

**PROPUESTA DE UN ESTUDIO DE IMPLEMENTACIÓN DE
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN DISTEMCA S.A
PARA LA MEJORA DE LA DECLARACIÓN DEL
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)
MENSUAL EN EL AÑO FISCAL 2016**

Autora:

Lorena Katuska Zapata Briones

Tutora:

P.H.D. Mireya Stefanía Zúñiga Delgado

Guayaquil, Ecuador

2017

DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado primeramente a Dios, por demostrarme día a día que con perseverancia, paciencia y sabiduría todo es posible. A mis hijos que han sido el impulso y la motivación de seguir adelante a pesar de varias pruebas que se atravesaron en el camino. A mi madre por ser el apoyo incondicional. La lucha aún no ha terminado, pero si se ha alcanzado a obtener un logro más que será el inicio de un camino lleno de éxitos; siempre y ante todo con la bendición de Dios.

AGRADECIMIENTO

Debo agradecer en primer lugar a Dios quien fue mi guía y mi mentor en este camino, mi madre y esa estrella fugaz que han sido un apoyo incondicional en este proceso académico y esfuerzo moral que han hecho de mí una mujer de entrega y de lucha, a todos los docentes que tuve el honor de haber recibido su formación y al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, por su calidad académica demostrada en todos los años de mi carrera.

Lorena Katuska Zapata Briones.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTORA

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que he analizado el proyecto de investigación con el tema: **PROPUESTA DE UN ESTUDIO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN DISTEMCA S.A PARA LA MEJORA DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) MENSUAL EN EL AÑO FISCAL 2016** presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

El problema de investigación se refiere a: **¿AL SISTEMA DE FACTURACION ELECTRONICA?**

El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema:

Egresada:

Lorena Zapata Brione

Tutora:

P.H.D. Mireya Zúñiga Delgado

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Lorena Katiuska Zapata Briones en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación Propuesta de un estudio de implementación de facturación electrónica en Distemca s.a para la mejora de la declaración del impuesto al valor agregado (iva) mensual en el año fiscal 2016, de la modalidad de Semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología Como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría , de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Lorena Zapata Briones

Nombre y Apellidos del Autor

Firma

No. de cedula: 0922524830

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el *REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.*

Nombre y Apellidos del Colaborador
CEGESCYT

Firma

Aclaración:

LO EXPUESTO ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, lo cual puede impedir la aceptación de los empastados

Usted debe traer la primera página del urkund sin empastar y ella como constancia garantiza la firma de los colaboradores del CEGESCYT (en Dpto de Investigaciones)

AUTORÍA NOTARIADA

Los criterios e ideas expuestos en el presente trabajo de graduación con el tema: **PROPUESTA DE UN ESTUDIO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN DISTEMCA S.A PARA LA MEJORA DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) MENSUAL EN EL AÑO FISCAL 2016** de la carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORIA** del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, son de absoluta responsabilidad del autor y no constituye copia o plagio de otra tesis presentada con anterioridad.

Autora:

Lorena Katiuska Zapata Briones

C.C. 092252483-0

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnóloga en
Contabilidad y Auditoría**

Tema:

**“PROPUESTA DE UN ESTUDIO DE IMPLEMENTACIÓN DE
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN DISTEMCA S.A
PARA LA MEJORA DE LA DECLARACIÓN DEL
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)
MENSUAL EN EL AÑO FISCAL 2016”**

Autora: Lorena Katuska Zapata Briones

Tutora: P.H.D. Mireya Stefanía Zúñiga Delgado

RESUMEN

El presente proyecto de investigación se ha realizado un estudio del porqué se debe implementar un procedimiento administrativo sobre la facturación electrónica en la empresa DISTEMCA S.A en base al ámbito tributario que exige esta nueva ordenanza con la finalidad de mejorar los procesos tributarios ante el fisco.

En primer lugar, el problema de la empresa ya mencionada es la falta de control en las retenciones que se realizan a los proveedores mensualmente y este problema surge porque el personal administrativo y de compras no cuenta con la capacitación correspondiente para ello se plantea esta propuesta de estudio profundo en el área administrativa y tributaria dentro del departamento contable. La verificación de los conocimientos sólidos del personal involucrado, herramientas tecnológicas dentro del departamento en mención y comunicación con los proveedores con el plan de mejoras se incorpora una cronograma por el periodo de tiempo de las declaraciones del impuesto (IVA), la información administrativa y tributaria debe mantenerse actualizada bajo conocimientos tributarios, actualización de capacitaciones al personal encargado sobre los valores de las retenciones, actualizando base de datos del sistema y las retenciones sean entregada a la brevedad posible Como cualquier otro proceso, la facturación tiene objetivo principal disminuir la evasión de los tributos en él, aportar en el cuidado con el ecosistema, ahorra los suministros de oficina y tiempo.

Facturación Electrónica

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA
TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnóloga en
Contabilidad y Auditoría.**

Tema:

**“PROPUESTA DE UN ESTUDIO DE IMPLEMENTACIÓN DE
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN DISTEMCA S.A
PARA LA MEJORA DE LA DECLARACIÓN DEL
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)
MENSUAL EN EL AÑO FISCAL 2016”**

Autora: Lorena Katuska Zapata Briones

Tutora: P.H.D. Mireya Stefanía Zúñiga Delgado

ABSTRACT

This research project has carried out a study of why an administrative procedure should be implemented on electronic invoicing in the company DISTEMCA S.A based on the tax area required by this new ordinance in order to improve the tax processes before the treasury.

Firstly, the problem of the company already mentioned is the lack of control in the retentions that are made to the suppliers monthly and this problem arises because the administrative and purchasing personnel does not count on the corresponding training for this proposes this proposal of deep study in the administrative and tax area within the accounting department. The verification of the solid knowledge of the personnel involved, technological tools within the department in mention and communication with the suppliers with the improvement plan, incorporates a schedule for the period of time of the declarations of the tax (VAT), administrative and tax information should be kept up to date with tax knowledge, updating of trainings to the personnel in charge of the values of the retentions, updating system database and withholdings be delivered as soon as possible. Like any other process, billing has as main objective to reduce evasion of tributes in it, contribute in the care with the ecosystem, saves office supplies and time.

Electronic billing

Value – added -tax

ÍNDICE GENERAL

Contenidos:	Páginas:
Carátula.....	I
Dedicatoria.....	II
Agradecimientos.....	III
Certificado de Aceptación del Tutor.....	IV
Cláusula de autorización.....	V
Resumen Español.....	VI
Resumen Inglés.....	VII
Índice General.....	VIII

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema.....	1
Ubicación del problema.....	1
Situación conflicto.....	2
Delimitación del problema.....	3
Formulación del problema.....	3
Variables de investigación.....	3
Evaluación del Problema.....	4
Objetivos.....	5
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos.....	5
Justificación de la investigación y viabilidad.....	6

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes históricos.....	8
Antecedentes referenciales.....	13
Fundamentación Legal.....	20
Marco legal.....	21
Marco conceptual.....	22
Variables de la investigación.....	25
Definiciones Conceptuales.....	25

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Marco metodológico.....	28
Reseña histórica.....	28
Análisis Financiero año 2015 y 2016.....	31
Diseño y Tipo de Investigación.....	47
Investigación cualitativa.....	47
Investigación cuantitativa.....	48
Investigación Descriptiva.....	48
Investigación Explicativa.....	48
Investigación Longitudinal.....	48
Investigación Transversal.....	48
Investigación Histórica.....	48
Investigación Experimental.....	49
Investigación Cuasi-Experimental.....	49
Investigación Exploratoria.....	49
Investigación Operativa.....	49
Investigación Descriptiva.....	49
La población y la muestra.....	50
Identificación de la población.....	50

Tamaño de la población.....	50
Identificación de la muestra.....	51
Encuesta.....	51
Entrevista.....	51
Observación directa.....	52
Datos Cualitativos.....	52
Tipos de entrevistas.....	53

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Aplicación a las técnicas de instrumentos.....	54
Análisis documental.....	54
Gráficos y cuadros.....	59
Plan de mejoras.....	62
Conclusiones y recomendaciones.....	68
Bibliografía	70

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Contenidos:	Páginas:
Gráfico 1.....	59
Gráfico 2.....	59
Gráfico 3.....	60
Gráfico 4.....	60
Gráfico 5.....	61
Gráfico 6.....	61

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

Ubicación del problema.

En esta investigación se va a realizar un estudio del por qué se debe implementar facturación electrónica en la empresa DISTEMCA en base al ámbito tributario que exige esta nueva ordenanza para llevar a cabo un mejor manejo administrativo en cuanto a la facturación, con la finalidad de obtener mayor aportación tributaria ante el fisco, Servicio de Rentas Internas (SRI). La recaudación de impuestos es necesaria para el estado ya que es la fuente de ingreso por medio de tributos de parte de los ciudadanos.

El SRI es una institución gubernamental que se encarga de recaudar los tributos en el Ecuador teniendo como objetivo principal verificar el cumplimiento de la normativa tributaria **(LEY 41, 1997)**.

De acuerdo a la legislación tributaria vigente **(REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCION y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS, 2014)** indica que los comprobantes de ventas son documentos comerciales que acreditan la transferencia de bienes o servicios o realización de otras transacciones que sean gravadas con tributos.

En 1999 se definió el concepto del nuevo sistema de control de facturación para que pudiera operar tanto para el comercio tradicional como para el comercio electrónico.

La primera fase del nuevo esquema empezó en el año 2012, para lo cual el SRI implementó un plan piloto para su desarrollo, al cual fueron invitados contribuyentes que contaban con sistemas tecnológicos avanzados dentro de sus negocios.

A partir del año 2013, inició la fase de voluntariedad, cuyo objetivo era que cualquier contribuyente podía adherirse al nuevo esquema de comprobantes electrónicos. Durante este período, se emitió la resolución No. NACDGERCGC13-00236 publicada en registro oficial No. 956 del 17 de mayo de 2013, la cual establecía que a partir del año 2014 este esquema sería obligatorio para ciertos contribuyentes.

En agosto de 2014 dio inicio al cronograma para que los contribuyentes implementaran la emisión de comprobantes de forma obligatoria. Hasta el 18 de noviembre de ese año se autorizaron más de 134.554.195 comprobantes electrónicos, entre facturas y otro tipo de documentos, emitidos por 760 contribuyentes acreditados hasta esa fecha (SRI, 2014).

Situación de conflicto.

Hoy en día el problema de implementar la facturación electrónica en las empresas se convierte en un reto de adaptación. Según el SRI, indica que en el 2014 se implementó este proceso que obliga de forma gradual la emisión de comprobantes electrónicos en varios sectores empresariales del país.

El problema que incide en la empresa Distemca es la falta de control en las retenciones que se realizan a los proveedores mensualmente se define esta situación porque estos valores no se ingresa el mismo día de la compra el cual se registra días después de la facturación, entonces cuando se realiza la declaración del periodo fiscal mensualmente no se ingresan los valores correctos el cual se debe realizar una sustitutiva de la declaración del IVA para registrar los valores y se genera un atraso en este tipo de gestión.

Delimitación del problema.

La delimitación que tendría el tema es que su personal administrativo no tenga la capacitación correspondiente para realizar la declaración de facturación a través de la web.

Campo: Contabilidad

Área: Contable

Aspecto: Facturación Electrónica

Tema: PROPUESTA DE UN ESTUDIO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN DISTEMCA S.A PARA LA MEJORA DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) MENSUAL EN EL AÑO FISCAL 2016

Año: 2016

Formulación del problema.

¿Cómo incide la implementación de facturación electrónica, en la declaración del impuesto al valor agregado (IVA) mensual de la empresa, Distemca de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas en el año fiscal 2016?

Variables de investigación.

Variable independiente: Facturación electrónica

Variable Dependiente: Impuesto al valor agregado (IVA)

Evaluación del problema

La compañía Distemca es una institución privada que ofrece productos cárnicos y de primera necesidad para satisfacer la demanda de la sociedad sin embargo en la actualidad tiene carencias acerca del nuevo proceso que se utiliza en las empresas para sus respectivas declaraciones que han sido realizadas a través de la ley del comercio electrónico. Para esta evaluación se analizaran varios aspectos:

Factible

Según **(VARELA, R., 1997)**, indica “que un proyecto es factible cuando se diseña un plan para su ejecución y poder convertir el proyecto en una unidad productiva de un bien”. Se puede decir que este proyecto puede ser factible o viable técnicamente y ambientalmente por tener las características para ejecutar una buena implementación en el proceso de facturación electrónica de la empresa.

Relevante

Es importante conocer que el proyecto beneficiará a la empresa y a la comunidad por tener como objetivo mejorar el conocimiento y manejo del proceso de facturación electrónica en el personal del área de Contabilidad y así brindar un mejor servicio a sus clientes.

Claro

El proyecto tiene bases justificativas para poder evaluar en forma clara el fin de estudio, indicando que sólo se presenta como opción mejorar el

conocimiento de normas para llevar un mejor manejo de la declaración de IVA en el año fiscal 2016.

Evidente

Se observa que la empresa Distemca S.A tiene como problema evidenciar la forma más adaptable para llevar un mejor control en sus futuras declaraciones por medio de la facturación electrónica, por tal razón se ha realizado esta propuesta con el fin de mejorar esa problemática que tiene la compañía.

Concreto

El fin de esta evaluación es verificar si se cumple con todos los procesos para mejorar el conocimiento en la nueva norma de facturación electrónica para la empresa Distemca S.A y los recursos necesarios para ello, sin incurrir a costos altos y desperdicio de materiales para su implementación.

Objetivos

Objetivo general

Determinar el impacto de implementación de la facturación electrónica en Distemca S.A para la mejora de la declaración del Impuesto al valor agregado (IVA) mensual en el año fiscal 2016.

Objetivos específicos

- Realizar una descripción del marco teórico que sustenta la facturación electrónica en Ecuador.
- Analizar el proceso de la facturación de las empresas

- Proponer mejoras para la recaudación del valor retenido en caso de reposición

Justificación de la investigación y viabilidad.

Justificación

La implementación de la facturación electrónica en la empresa Distemca S.A a través del presente trabajo servirá para desarrollar un mejor manejo de los comprobantes de facturación, tales como las notas de crédito, nota de débito, facturas, guías de remisión, comprobantes de retención y permitiendo así conocer el impacto que ha conmovido a las empresas con la recepción de la facturación electrónica y que permitirá al SRI tener una información más clara y precisa para la recaudación de los tributos.

A través de este proceso la compañía se va a beneficiar con el estudio de implementación de facturación electrónica en la que la organización es la que administra sus fondos de una manera eficaz y veraz en cuanto a los montos de ventas, impuesto al valor agregado y el comprobante de retención.

En Europa como en América Latina, las experiencias en el ámbito de facturación electrónica han tenido un rol preponderante en términos tributarios y empresariales, buscando como beneficios las relaciones con los consumidores tanto empresariales, finales y sobre todo gubernamentales, han sido significativos para la viabilidad y sostenibilidad de la facturación electrónica.

Con todo lo anteriormente expuesto se evidencia que es necesario solucionar el problema para que la empresa Distemca S.A pueda mejorar su conocimiento de facturación electrónica para su posterior manejo de declaración del IVA en el año fiscal 2016.

Viabilidad

La viabilidad del proyecto es mejorar el conocimiento del manejo de facturación electrónica para la declaración del IVA en el año fiscal 2016.

Viabilidad técnica: Para este estudio se cuenta con el personal requerido que tiene la empresa Distemca S.A y los recursos suficientes para poder llevar a cabo el objetivo del proyecto.

Viabilidad Socio- Cultural: Con el fin de tener resultados positivos en este proyecto, se contara con el conocimiento de las normas y costumbres que tiene cada persona tomando en cuenta la opinión de cada uno de ellos.

Viabilidad Económica: Se tendrá en cuenta que la empresa tiene clientes los cuales son la necesidad de toda empresa, por esta razón toda implementación debe beneficiarlos a ellos en primer lugar brindando un mejor servicio al momento de realizar el proceso compra y venta de los productos que vende la empresa y en segundo lugar el beneficio económico para la empresa.

Viabilidad Ambiental: Permitirá el ahorro de papel lo que beneficiara al ecosistema del país reduciendo la contaminación del mismo.

Viabilidad Política: Esta implementación ayudará al SRI a obtener una información clara y concisa de la empresa con resultados mejorados en el proceso de facturación electrónica.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes históricos

La facturación electrónica en América Latina ha tomado este proceso con el fin de que las empresas pueden tener ventajas en su gestión automatizada, obteniendo objetivos claves para la compañía, tales como: reducción de costos en su producción, ahorro de papel, etc.

En América Latina el primer país que implementó la facturación electrónica después de Estados Unidos fue Chile, seguido de México, Brasil y Argentina. Luego de estos países se unieron Colombia, Costa Rica, Guatemala, Venezuela y Ecuador. A continuación se analiza la fecha de inicio de facturación electrónica en estos países y los resultados que se obtuvieron:

Según un estudio realizado por la Cámara de Comercio de Santiago y Servicio de Impuestos Internos, Chile. En febrero del 2001, se establecieron las normas reguladas por el ámbito tributario de usar facturación electrónica, considerándose como requisito fundamental para el fisco.

En febrero del 2002, se confirmó el uso constante de la factura como documento legal y establecido para todo tipo de negocio, en Septiembre del 2003 el Servicio de Impuestos Internos (SII) declaró abierto el proceso de facturación electrónica de manera voluntaria, y luego de manera obligatoria para la mayoría de las empresas. La recaudación en Chile por estos últimos años ha sido exitosa por el control que brinda la administración de impuestos.

Según el SII de Chile, los resultados obtenidos han sido positivos porque se ha logrado tener una mejor administración de impuestos beneficiando la economía del país.

La facturación electrónica ha permitido tener un mejor manejo en el proceso de los contribuyentes, disminuyendo de manera gradual los costos de facturación y ha facilitado que el uso del comercio electrónico crezca en el país, contribuyendo al país a impulsar e implementar la modernización en Chile.

Según el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a partir del 28 de Junio del 2006, se establecieron las normas de regulación y uso del proceso de facturación electrónica en México. El uso de facturación electrónica ha brindado, mayor seguridad en la recaudación de impuestos por parte del SAT y un mejoramiento continuo para los contribuyentes.

(Gúzman & Mendieta, 2011) Promover la eficiencia en los procesos comerciales, que se traducen en ahorros palpables para quienes adoptan el sistema.”

Según los resultados obtenidos con la implementación de la facturación electrónica emitidas en este país se puede considerar que generó la disminución del papel contribuyendo al medio ambiente.

Brasil en el año 2006 inició un proceso de facturación electrónica voluntario en el cual participaron grandes y pequeñas empresas para la sustitución de la factura de papel.

Con este plan piloto se mejoró y modificó las actividades comerciales del país, se comenzó por sectores del país y luego ya con las demás industrias haciendo este proceso obligatorio para todos los contribuyentes.

Los principales resultados obtenidos son:

- Se incrementó la recaudación de impuestos en el país, contribuyendo de manera que disminuya el fraude fiscal.

- Por lo general, los contribuyentes del país aceptan el proceso como exitoso en el país.

En Argentina este proceso se desarrolló de manera obligatoria a partir del año 2003, iniciando por las empresas grandes. Hoy en día, la mayoría de las empresas realizan sus actividades comerciales con facturas en papel, sin embargo el fisco ha implementado el uso digital, pero no ha logrado mayor éxito.

En Argentina las empresas que se dedican a la impresión de facturas ya están sintiendo la presión por parte de los contribuyentes, los cuales están usando ya la facturación electrónica.

A pesar de que la facturación electrónica no fue acogida de la mejor manera en el país Argentino, porque esta no ha tenido una aplicación obligatoria, existiendo aún la factura en papel.

Para el 2009 se pronosticaba que los contribuyentes tengan mayor uso de este proceso por sus siguientes beneficios:

- Acelera la toma de decisiones en la empresa.
- A través de la rapidez que genera una transacción comercial, se consigue que con el sistema se reduzca el conflicto con el cliente.

En el año 2007 en Colombia se capacitó a los empresarios para el uso correcto de la facturación electrónica como documento equivalente de la factura física en toda transacción comercial en este país.

Dando como resultados la mejora de captación de los impuestos en el país, exige poco requisitos a los contribuyentes y no existe un impacto fuerte en la industria gráfica colombiana.

A finales del año 2007 y en enero del 2009, el gobierno de Costa Rica puso como ley regulada el uso de la facturación electrónica, brindando a los contribuyentes una alternativa para efectuar sus transacciones.

Los resultados después de la implementación son los siguientes:

- Regula la gestión de las empresas.
- Ahorro de tiempo y dinero.
- Facilita la compra y venta de productos, bienes o servicios.
- Beneficia al medio ambiente.

La implementación de la facturación electrónica en Guatemala inició en el año 2007 gracias a las Guatefacturas, la primera empresa certificada por el SAT (Sistema de Administración Tributaria) la cual genera documentos electrónicos como facturas, notas de crédito, notas de débito, etc.

Resultados que se han logrado son:

- Reducir costos de operación.
- Mejor control de facturas en mayor volumen.
- Permite la integración de sistemas mejorados.

(**Seniat, 2002**),“El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) aprobó el uso de facturas electrónicas por parte de la empresa de telecomunicaciones Cantv (Nyse: VNT), para la cobranza de sus servicios de telefonía, informó la Cámara Venezolana de Comercio Electrónico (Cavecom-e) en un comunicado.”¹

Ahora el cliente tendrá la facilidad de revisar su factura por medio de un correo electrónico cuando la factura ya este disponible y disminuyó el costos en impresión de facturas.

Los resultados que se pretende tener con la implementación de la facturación electrónica son:

- Permite que la declaración de impuestos sea mas transparente.
- Facilita los procesos de fiscalización de la tributación.

- Por ser un proceso casi nuevo aún no se tiene mucha experiencia sobre la facturación electrónica.

La empresa Distemca S.A. grupo La Española inicia sus actividades el primero de abril del año fiscal 2002 con la venta al por mayor y menor de carnes, logrando impactar en el mercado con los mejores cortes de carnes ofreciendo servicios de parrilladas, en el transcurso de los años logra implementar a su catálogo de ventas embutidos Saljuper, compañía relacionada entre sí, logrando abarcar el mercado de varias provincias, teniendo en consideración que gracias a su esfuerzo logran obtener un margen de ventas, considerándose desde el 01 de Noviembre del 2015 Contribuyente Especial según la RESOLUCIÓN N° 745-J, mismo que incide acogerse a la disposición del SRI de la implementación de facturación electrónica en noviembre del 2016.

La empresa Distemca S.A. considera la implementación de este proceso por el deterioro o pérdida de facturas que se hace entrega al SRI aunque es obligación y responsabilidad de la empresa emitir este tipo de documento en forma digital para mejorar la eficiencia de creación de las facturas y reducción del tiempo de la mismas, además es necesario hacer énfasis que la facturación electrónica ayuda a ahorrar papel, tiempo y obtener un mejor control.

A través de este medio que facilita el estado para la declaración de impuesto vía offline.

Este proceso no se había implementado porque no era obligación aun en el 2014 era un método de prueba según la resolución 745-J, este sistema se gestionó en el 2016 de acuerdo a la ley para generar un mayor control en la emisión de facturas.

Antecedentes referenciales

Comprobantes de Ventas

Los comprobantes de venta son los documentos comerciales los cuales acreditan la transferencia de bienes y/o servicios y se detallan a continuación: Facturas, Nota de venta, Liquidación de Compras por bienes y prestación de servicios.

Considerando que existen documentos complementarios a los documentos antes mencionados los cuales son: Notas de créditos, Notas de débito y guías de remisión **(REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCION y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS, 2014)**

Los comprobantes de retención son documentos que acreditan las retenciones de impuestos sobre la base imponible por los agentes de retención por ordenanza ante lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Factura

(SANDRA ELIZABETH SALAS VERA, MARITZA ELIZABETH VELEZ VELEZ , 2), Propuesta para la implementación del proceso de facturación electrónica. Caso empresa Inmeplast S.A. (UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA, SEDE CUENCA)

La factura se entiende por la nota o detalle de las mercaderías vendidas que el vendedor emite al comprador, con la precisa y detallada indicación de su especie, calidad, cantidad y precio, y con todas otras que pueden servir y ser necesarias tanto para individualizar las mercancías mismas como para determinar el contenido y las modalidades de ejecución del contrato.

Tarifas gravadas en la factura

Las tarifas gravadas en la factura con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a Consumos Especiales (ICE) estos impuestos intervienen en todas las transacciones de compra- venta.

- El IVA se grava al valor de transferencia de dominio o la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas las etapas de comercialización, al valor de los servicios prestados. Existen dos tarifas para este impuesto que son el 12% y el 0%.
- El ICE se aplicará a los bienes y servicios de procedencia nacional o importados, detallados en el artículo 82 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El SRI indica que las facturas deben ser archivadas como mínimo 7 años justificando el origen de las ventas realizadas y luego deben ser presentadas para realizar la respectiva declaración de impuestos en el año fiscal que corresponda.

Todo comprobante de venta deberá ser emitido obligatoriamente y puede ser entregado de las siguientes formas:

- Entregada con el bien.
- A través de mensajes de datos en el caso de haberse realizado la venta electrónicamente.
- A través de un debito puede ser entregada con su estado de cuenta.
- En caso de contratos que se lleven a cabo por etapas o convenios, será entregada cuando se termine con las condiciones de pago.
- En el caso de servicios prestados el comprobante será computarizado y entregado al usuario cuando lo requiera.

Factura Electrónica

Hoy en día el mundo está cambiando de manera considerable y adaptándose de la manera más posible con todo lo nuevo que se debe aplicar, entre esos cambios esta la factura electrónica la cual reemplaza a la factura tradicional por el formato digital, este proceso se implementó en el país con el fin de optimizar costos en almacenamientos, envío, recepción e impresión.

También la factura electrónica le permite a las empresas tenerlas almacenadas en dispositivos portátiles sin riesgo a pérdida de las mismas.

Con fin de garantizar este nuevo proceso a esta se le incluye una firma digital que es otorgado por el Banco Central del Ecuador o Security Data. Además el SRI se encarga de guardar toda la información de la empresa mediante un enlace que se establece con la institución.

Objetivos de la factura electrónica

Como todo proceso nuevo la facturación electrónica tiene objetivos que benefician a las empresas que llevan a cabo este proceso, a continuación se presentan los siguientes:

- La empresa tendrá información puntual y una rápida recepción en el envío.
- Ahorra principalmente los suministros de oficina y el tiempo.
- Facilita los procesos de futuras auditorias.
- Seguridad en el resguardo de los comprobantes.
- Menor riesgo a falsificación.
- Ayuda a tener una mejor localización de la información.

- Eliminar espacio.
- Aporta al cuidado del ecosistema.
- Y por último agiliza el control de las declaraciones de impuestos.

La factura electrónica fue diseñada con el fin de mejorar el proceso de compra-venta en donde no importe el lugar de intercambio ni la distancia pudiendo llevar a cabo de forma rápida e inmediata el proceso.

Ventajas de la factura electrónica

Para el líder de ventas de SaaS (Software como Servicio) Roberto Martínez, el e-billing "capitaliza las oportunidades de la nueva era de documentos electrónicos". (Vílchez, 2015)

Entre las ventajas que para las compañías genera utilizar esta aplicación, Martínez destaca que disminuye el "churn" o abandono de clientes, e incrementa la lealtad, mejora la experiencia de usuario, es fácil de usar y siempre está disponible.

También Vílchez (2015) indica:

"Elaborar documentos electrónicos permite a las empresas profundizar las relaciones con sus clientes mediante la evolución de la facturación; de pasar a ser una transacción a mejorar la atención al cliente", dice el experto Martínez. Añade que además, aumenta la rentabilidad, optimiza las operaciones empresariales e incrementa las ganancias por cliente cuando adoptan el uso de auto-servicio y de facturación electrónica.

Para Rodolfo Labarca, analista de Tecnologías de la Información de GetNet Tecnologías-Chile indica:

La factura electrónica tiene múltiples beneficios. "Se logra tener un mayor control y administración de los documentos digitales, primero que nada en el ahorro de recursos y papelería, que en empresas que facturan demasiado se puede volver en cientos de carpetas. La digitalización de estos documentos, permite ahorrar recursos, tanto en almacenaje, humano y logística."

Desventajas de la factura electrónica

Por otro lado la facturación electrónica también tiene algunas desventajas y por lo cual muchas empresas aún no implementan este proceso y muchas que ya lo usan no tiene el suficiente conocimiento para no toparse con ciertos problemas, y entre las desventajas tenemos:

- El SRI rechaza aquellas facturas que han sido mal emitidas, con el fin de que sean corregidas, esto implica que dichas facturas ya no tengan la misma fecha de emisión y por ende son rechazadas y enviadas a la matriz de la empresa la cual enviará a la sucursal correspondiente para que pueda corregir el error, implicando tiempo perdido en sus declaraciones.
- Estas facturas electrónicas solo pueden ser emitidas a aquellos clientes que tengan disponibles un correo electrónico.
- Si la institución tiene algún pago pendiente con en el SRI no podrá emitir facturas electrónicas.

Requisitos para emitir la factura electrónica

Los requisitos para emitir la factura electrónica se muestran a continuación en la figura 1:

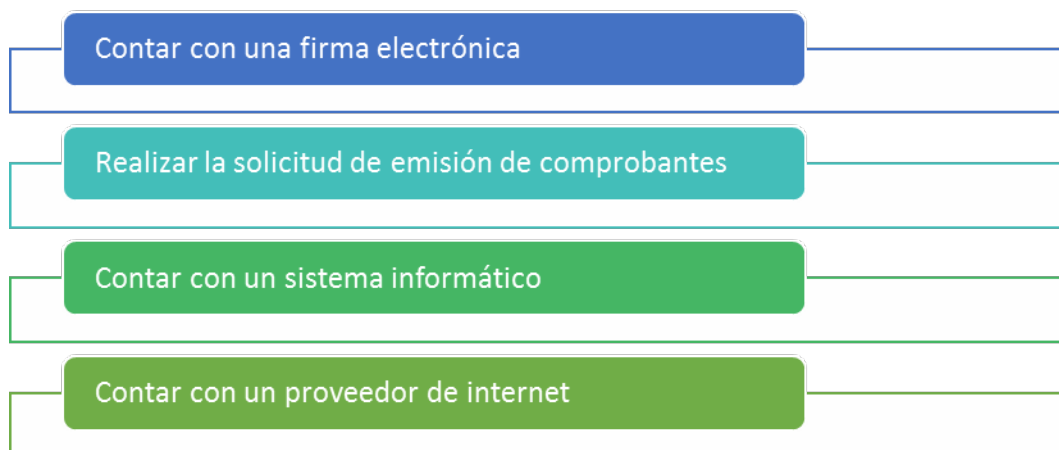


Grafico N° 1 Requisitos para emitir Facturas Electrónicas

Elaborado por: Lorena Zapata Briones

Fuente: SRI

Firma electrónica

Efectos de la firma electrónica

Según la (**Ley No. 2002-67**) de comercio electrónico, firma electrónica y mensajes de datos (2002) indica que la firma electrónica tendrá igual validez y se le reconocerán los mismos efectos jurídicos que a una firma manuscrita en relación con los datos consignados en documentos escritos, y será admitida como prueba en juicio.

Requisitos de la firma electrónica

Para su validez, (SRI C. N., 2002) la firma electrónica reunirá los siguientes requisitos, sin perjuicio de los que puedan establecerse por acuerdo entre las partes:

- Ser individual y estar vinculada exclusivamente a su titular
- Que permita verificar inequívocamente la autoría e identidad del signatario, mediante dispositivos técnicos de comprobación establecidos por esta Ley y sus reglamentos

- Que su método de creación y verificación sea confiable, seguro e inalterable para el propósito para el cual el mensaje fue generado o comunicado
- Que al momento de creación de la firma electrónica, los datos con los que se creare se hallen bajo control exclusivo del signatario; y,
- Que la firma sea controlada por la persona a quien pertenece.

Duración de la firma electrónica

Las firmas electrónicas tendrán duración de 2 años.

Referencias

Con el fin de presentar una mejor propuesta para la empresa Distemca S.A se han revisado tesis presentadas por diferentes estudiantes Universitarios graduados del país, recolectando la siguiente información:

El estudiante Franklin Ricardo Barrionuevo Caiza de la Universidad Técnica de Ambato graduado de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Informáticos propuso el tema en el año 2012: **“SISTEMA DE FACTURACIÓN E INVENTARIOS PARA EL CONTROL TRIBUTARIO DE COMPRA Y VENTA EN LA CORPORACIÓN VPC”**.

Entre los principales resultados tenemos que lograron unificar el proceso de mezcla de colores y el de facturación de la misma en un solo sistema, a la vez realizando procesos adicionales como la generación de facturas a crédito y almacenamiento de información del SRI, se obtuvo un mejor control del inventario a la vez se tiene un histórico de inventarios diarios, pudiendo ser consultado en cualquier momento obteniendo datos exactos en un tiempo oportuno.

La propuesta de la empresa Distemca S.A. Considera la utilización de un nuevo sistema en el cual se incorpora nuevos y mejores campos que en conjunto con la página electrónica se asociaran datos reales para obtener resultados veraces en función de las ventas (IVA cobrado) como del control de las retenciones por compras (IVA pagado).

Las estudiantes Sandra Elizabeth Salas Vera y Maritza Elizabeth Vélez Vélez de la Universidad Politécnica Salesiana con sede en Cuenca y graduadas de la carrera de Ingeniería Comercial realizaron el tema: **“PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE FACTURACIÓN ELECTRONICA CASO EMPRESA INMEPLAST S.A.”**. Indicando que con la información que se presentó determinan los procedimientos y metodología que implica el sistema de facturación en la actualidad.

Esta propuesta tuvo como resultados lo siguiente: Este nuevo proceso de facturación ya tiene un gran paso en la ciudadanía ya que ofrece muchas ventajas para las empresas que lo aplican, también indica que en otros países se implementó mucho antes pero en nuestro país es necesario tener un proceso de capacitación para manejar el sistema.

Efectivamente en nuestro país la culturización en base a capacitaciones ha tomado la fuerza en vista de las necesidades que se han ido presentando. Por lo que existen medios informativos para auto educarse en la necesidad del problema.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La ley de facturación electrónica

Según la resolución n° NAC-DGERCGC16-00000428 actualizada el 4 de octubre del 2016 se considera en el artículo 83 de la resolución de la República del Ecuador acatar y cumplir con la constitución, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente, cooperar con el estado y la comunidad en la seguridad social y pagar los tributos establecidos por ley.

Se establece en el artículo 226 de la constitución de la República del Ecuador dispone que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que

actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la constitución de la ley;

Mediante la **(Ley No. 2002-67)** publicada en el suplemento del Régimen Oficial N°557 de fecha 17 de abril del 2002, se expidió la ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y mensajes de Datos y en su artículo 2 se dispone que tendrán igual valor jurídico los mensajes de datos que los documentos escritos;

Mediante el **(351 S. R., 2014)**, publicada en el registro oficial N° 351 de 09 de octubre del 2014, expidió LAS NORMAS PARA LA TRANSMISION **ELECTRONICA DE INFORMACION DE COMPROBANTES DE VENTAS, RETENCION Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA.**

Que es deber de la administración Tributaria, través del Director General del Servicio de rentas Internas expedir las normas necesarias para facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y deberes formales, de conformidad con la ley el cual resuelve;

Marco Legal

La facturación Electrónica en el Ecuador toma su mayor acogida desde el 2014, expuesto por el SRI de acuerdo al porcentaje de sus ventas, con la finalidad que de menor las evasión de impuestos en el país, En las compañías causa un gran impacto ya que sus sistema operativo se debe hacer algunos cambios que demandaran resultados eficaces , confiables y veraces ya que de esta forma, las ventas (IVA cobrado)de la compañías tendrán una mejor administración y en cuanto a sus compras (IVA pagado) un control excesivo e incluso se considera que la emisión de la facturación electrónica reducirá el tiempo de entrega de las retenciones y por ende una presentación eficaz dentro del periodo en

cuanto a declaraciones mensuales del IVA y a la misma vez el reporte a la Superintendencia de Compañías.

Marco Conceptual

La ley de firma electrónica

Según la **(SUPLEMENTO N° 557 REGISTRO OFICIAL, 2002)**, del congreso Nacional de firmas electrónicas y mensajes de Datos es importante este sistema para el desarrollo del comercio y producción, permitiendo la realización y concreción de múltiples negocios de trascendental importancia tanto para el sector público y privado.

De acuerdo al Art. 1.- Objeto de la Ley.- Esta Ley regula los mensajes de datos, la firma electrónica, los servicios de certificación, la contratación electrónica y telemática, la prestación de servicios electrónicos, a través de redes de información, incluido el comercio electrónico y la protección a los usuarios de estos sistemas.

Según el Art. 13.- Firma electrónica.- Son los datos en forma electrónica consignados en un mensaje de datos, adjuntados o lógicamente asociados al mismo, y que puedan ser utilizados para identificar al titular de la firma en relación con el mensaje de datos, e indicar que el titular de la firma aprueba y reconoce la información contenida en el mensaje de datos.

Art. 14.- Efectos de la firma electrónica.- La firma electrónica tendrá igual validez y se le reconocerán los mismos efectos jurídicos que a una firma manuscrita en relación con los datos consignados en documentos escritos, y será admitida como prueba en juicio.

Art. 15.- Requisitos de la firma electrónica.- Para su validez, la firma electrónica reunirá los siguientes requisitos, sin perjuicio de los que puedan establecerse por acuerdo entre las partes:

- a) Ser individual y estar vinculada exclusivamente a su titular;
- b) Que permita verificar inequívocamente la autoría e identidad del signatario, mediante dispositivos técnicos de comprobación establecidos por esta Ley y sus reglamentos;
- c) Que su método de creación y verificación sea confiable, seguro e inalterable para el propósito para el cual el mensaje fue generado o comunicado.
- d) Que al momento de creación de la firma electrónica, los datos con los que se creare se hallen bajo control exclusivo del signatario.
- e) Que la firma sea controlada por la persona a quien pertenece.

Art. 16.- La firma electrónica en un mensaje de datos.- Cuando se fijara la firma electrónica en un mensaje de datos, aquélla deberá enviarse en un mismo acto como parte integrante del mensaje de datos o lógicamente asociada a éste. Se presumirá legalmente que el mensaje de datos firmado electrónicamente conlleva la voluntad del emisor, quien se someterá al cumplimiento de las obligaciones contenidas en dicho mensaje de datos, de acuerdo a lo determinado en la Ley.

Art. 17.- Obligaciones del titular de la firma electrónica.- El titular de la firma electrónica deberá:

- a) Cumplir con las obligaciones derivadas del uso de la firma electrónica;
- b) Actuar con la debida diligencia y tomar las medidas de seguridad necesarias, para mantener la firma electrónica bajo su estricto control y evitar toda utilización no autorizada;
- c) Notificar por cualquier medio a las personas vinculadas, cuando exista el riesgo de que su firma sea controlada por terceros no autorizados y utilizada indebidamente;

- d) Verificar la exactitud de sus declaraciones;
- e) Responder por las obligaciones derivadas del uso no autorizado de su firma, cuando no hubiere obrado con la debida diligencia para impedir su utilización, salvo que el destinatario conociere de la inseguridad de la firma electrónica o no hubiere actuado con la debida diligencia.
- f) Notificar a la entidad de certificación de información los riesgos sobre su firma y solicitar oportunamente la cancelación de los certificados.
- g) Las demás señaladas en la Ley y sus reglamentos.

Art. 18.- Duración de la firma electrónica.- Las firmas electrónicas tendrán duración indefinida. Podrán ser revocadas, anuladas o suspendidas de conformidad con lo que el reglamento a esta ley señale.

Art. 19.- Extinción de la firma electrónica.- La firma electrónica se extinguirá por:

- a) Voluntad de su titular;
- b) Fallecimiento o incapacidad de su titular;
- c) Disolución o liquidación de la persona jurídica, titular de la firma; y,
- d) Por causa judicialmente declarada.

La extinción de la firma electrónica no exime a su titular de las obligaciones previamente contraídas derivadas de su uso.

Estas leyes son importantes porque ayudan a regular los mensajes de datos y firmas electrónicas, la prestación de servicios electrónicos incluido la protección de datos a través de redes de información que permitirá un mayor control interno en el SRI.

VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

- **Comprobantes electrónicos**

Un comprobante electrónico es un documento que cumple con los requisitos legales y reglamentarios exigibles para todos los comprobantes de venta, garantizando de esta manera la veracidad y autenticidad del mismo en todas las transacciones comerciales que realice una institución. **(INTERNAS, SERVICIO DE RENTAS, 2014)**

- **Impuesto al valor agregado (IVA)**

Se entiende por Impuesto al valor agregado (IVA) a un impuesto que grava el valor de transferencia de un bien o servicio prestado; los cuales serán gravados por dos tarifas del 0% y del 12%. “Este impuesto se declara de forma mensual si los bienes que se transfieren o los servicios que se presten están gravados con tarifa 12%; y de manera semestral cuando exclusivamente se transfieran bienes o se presten servicios gravados con tarifa cero o no gravados, así como aquellos que estén sujetos a la retención total del IVA causado, a menos que sea agente de retención de IVA (cuya declaración será mensual).” (SRI, 2012)

DEFICIONES CONCEPTUALES

A continuación se presentan los términos más usados en el estudio para una mejor interpretación de cada uno de ellos:

Plan de estudio

Un conjunto de estrategias que se aplican con el fin de realizar de la mejor manera un proyecto académico. (DEFINICIÓN ABC, 2017)

Comprobante

Documento que tiene validez y justifica algo, al momento de ejecutar un

transacción entre dos personas. (DEFINICIÓN ABC, 2017)

Factura

Se la conoce como el documento escrito que refleja y justifica el pago de algo ya sea producto y servicio prestado; en la cual no solo se muestra la fecha de adquisición sino también el peso, cantidad y precio. (DEFINICIÓN ABC, 2017)

Declarar

Acción de un contribuyente el cual expone de manera oficial sus bienes o ingresos que percibe durante el periodo o año fiscal. (DEFINICIÓN ABC, 2017)

Relevancia

Dícese de un acontecimiento el cual es importante por algún motivo. (DEFINICIÓN ABC, 2017)

Implementar

La palabra implementar permite expresar que es la acción en la cual se pone en práctica métodos medidas, estudios, entre otros para concretar una actividad, plan, misión, etc. (DEFINICIÓN ABC, 2017)

Viabilidad

Es lo que toma importancia al momento de realizar un proyecto, porque se refiere a la probabilidad que existe de llevar a cabo algo y debe ser concretado de manera efectiva y justificada. . (DEFINICIÓN ABC, 2017)

Propuesta

Suele emplearse como la manifestación de una idea o mejoramiento sobre un objeto de estudio. (DEFINICIÓN ABC, 2017)

Tarifas

Es un monto de dinero que un consumidor paga por la utilización de un servicio o compra de un producto. (DEFINICIÓN ABC, 2017)

Analizar

Es una acción que implica la realización de un análisis sobre un asunto o hecho. (DEFINICIÓN ABC, 2017)

Procedimiento

Es un método utilizado para implementar ciertas cosas, tareas o ejecutar ciertas acciones. (DEFINICIÓN ABC, 2017)

Obligaciones

Una obligación es aquello que alguien debe cumplir por algún motivo el cual debe ser cumplido in restricción alguna. (DEFINICIÓN ABC, 2017)

Variables

El termino variable se utiliza cuando se quiere significar que algunas situaciones o hechos tienen algún tipo de inconstancia o e inestabilidad. (DEFINICIÓN ABC, 2017)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Reseña Histórica y Presentación de la Empresa Distemca

El supermercado de carnes La Española nació en 1983 con el aval y la experiencia del grupo Velasco, sinónimo de garantía en el mercado alimenticio, con una misión latente de garantizar a sus clientes innovación, satisfacción y precios convenientes al momento de adquirir la mejor selección de carnes nacionales e importadas, además la ventaja de solicitar carne fileteada, picada, molida, etc. a su entero gusto y conforme a su necesidad, La empresa está representada con la razón social DISTEMCA con el número de RUC: 0992258950001 se encuentra ubicada en la provincia del Guayas, la compañía con la venta al por mayor y menor de carnes, logrando impactar en el mercado con los mejores cortes de carnes ofreciendo servicios de parrilladas y otros, con el transcurso de los años lograron implementar a su catálogo de ventas embutidos Saljuper, compañía relacionada entre sí, logrando abarcar el mercado de varias provincias, teniendo en consideración que gracias a su esfuerzo lograron obtener un margen de ingresos brutos considerándose por estos tributos desde el 01 de Noviembre del 2015 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION N° 745-J , mismo incidente lo conllevó a acogerse a la disposición del Sri de la implementación de facturación electrónica en noviembre del 2016.

El objeto social de la empresa supermercado LA ESPAÑOLA es relacionar la compra y venta, distribución al mayor y menor de todo tipo de carne. Visión es ser una empresa competitiva y sólida en el mercado,

siendo apoyo de su grupo de trabajo para desarrollar nuevas oportunidades en el medio laboral.

La empresa tiene categorizada sus proveedores y competidores más importantes de acuerdo a su régimen de producción de carnes, cortes y embutidos se encuentran en los restaurantes de clase baja, media y alta el cual se detallan a continuación:

Proveedores	Competidores
<ul style="list-style-type: none"> • Ganaderos • Pronaca 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa Plumrose • La vienesa

Clase baja	Clase media	Clase alta
<ul style="list-style-type: none"> • Mercados • Comerciantes informales 	<ul style="list-style-type: none"> • Soda bar • Restaurantes (tablita del tártaro, gateormeth) 	<ul style="list-style-type: none"> • Unipark • Restaurante rivera

Organigrama de la empresa.

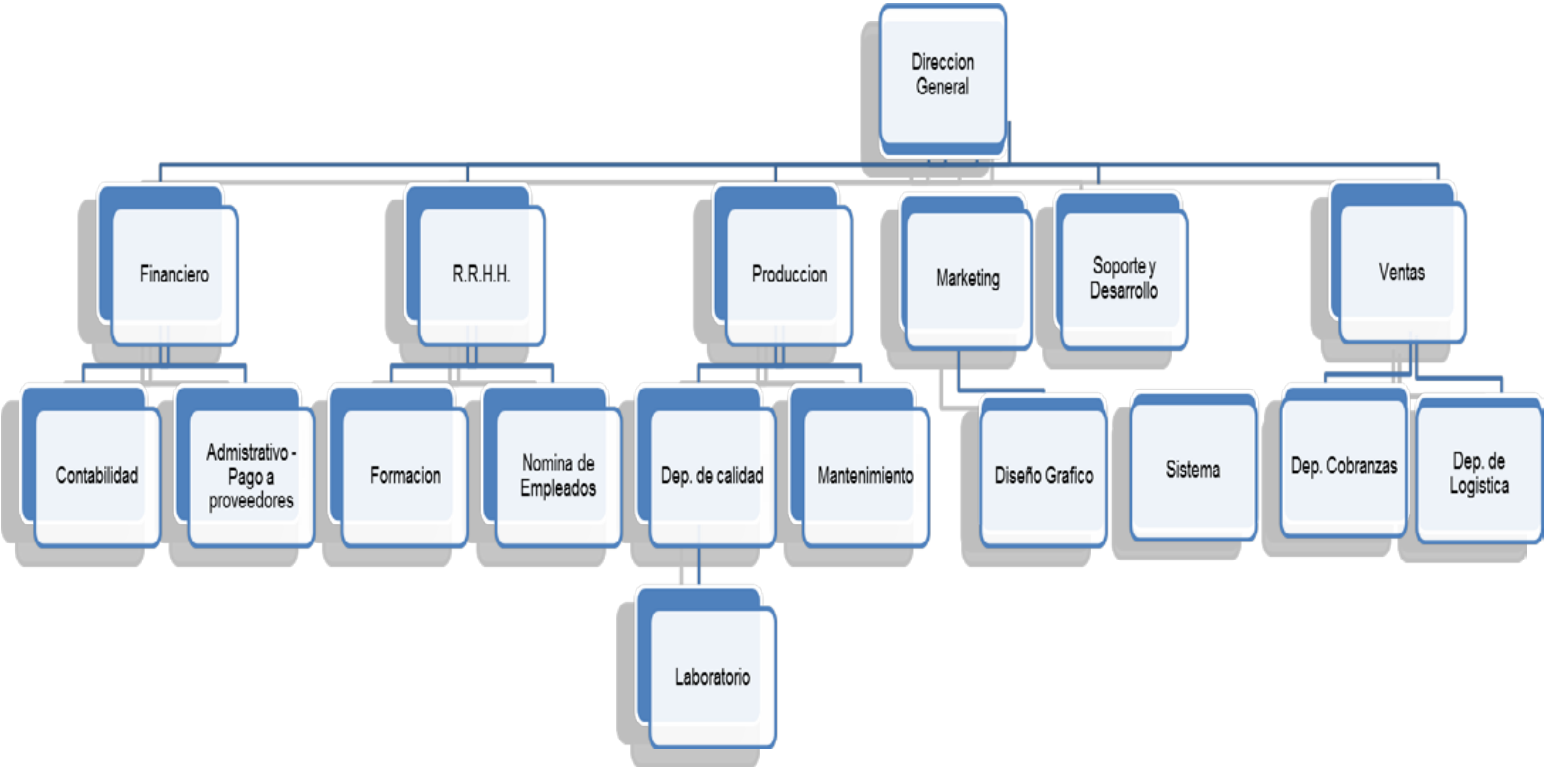


Grafico N° 2 Requisitos para emitir Facturas Electrónicas

Elaborado por: Lorena Zapata Briones

Fuente: DISTEMCA S.A.

Análisis Financiero

Mediante este método podremos ver más a fondo la realidad contable de la empresa **DISTEMCA S.A.**; por el cual notaremos el desenvolvimiento de la misma por medio de las cifras que nos pueden arrojar valores en donde vamos a sustentar de qué manera beneficia o perjudica a la misma la implementación de la facturación electrónica.

Estaremos presentando un Flujo de efectivo del año 2015 ya su vez una proyección del mismo del año 2016 donde se evaluará el incremento de los ingresos en cuanto a ventas , por ese motivo por términos de reducción de costos en papelería, personal, y sobre todo tiempo, la empresa implementara dicho sistema de facturación electrónica.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AÑO 2015

CUENTAS	SALDOS
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS (-)	-55954.71
FLUJOS DE EFECTIVOS PROCEDENTES DE ACT.EN OPERACIÓN	-32654.62
CLASES DE COBROS POR ACT. EN OPERACIÓN	7925130.46
COBROS PROCEDENTES DE LA VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	7925130.46
COBROS DE REGALIAS, CUOTAS, COMISIONES, Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES	0.00

ORDINARIAS	
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS	0.00
COBROS PROCEDENTES DE PRIMAS, PRESTACIONES, POLIZAS	0.00
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00
CLASES DE PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-54526840
PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	0.00
PAGOS DE CONTRATOS MANTENIDOS PARA INTERMEDIACION O PARA NEGOCIAR	0.00
PAGOS A Y POR CUENTA DE LOS EMPLEADOS	-545268.40
PAGOS POR PRIMAS Y PRESTACIONES	0.00
OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS	0.00
DIVIDEMDOS RECIBIDOS	0.00
INTERESES PAGADOS	-908603

INTERESES RECIBIDOS	0.00
IMP. A LA GANACIA PAGADO	0.00
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	-7403430.65
FLUJOS DE EFEC. DE ACTIVIDADES DE INVERSION	0.00
EFECTIVO DE LA VENTA DE ACCIONES SUB. U OTROS NEGOCIOS	0.00
EFECTIVO UTILIZADO PARA ADQ. ACCIONES	0.00
EFEC UTILIZADO EN LA COMPRA DE PARTICIPACIONES NO CONTROLADAS	0.00
OTROS COBROS POR LA VENTA DE ACCIONES DE	0.00
CUENTAS	SALDOS
OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR ACCIONES PARA ADQ. ACCIONES DE DEUDAS DE OTRAS ENTIDADES	0.00
OTROS COBROS POR LA VENTA DE PART. EN NEG. CONJUNTOS	0.00
IMPORTES PROCEDENTES DE LA VENTA DE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00
ADQUISICIONES DE	0.00

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
IMPORTES PROCEDENES DE VENTAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
COMPRAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
IMPORTES PROCEDENTES DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	0.00
COMRA DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	0.00
IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	0.00
ANTICIPOS DE EFECTIVO EFECTUADOS A TERCEROS	0.00
COBROS PROCEDENTES DE REEMBOLSOS DE ANTICIPOS Y PRES. A TERCEROS	0.00
PAGOS DERIVADOS DE CONTRATOS DE FUTURO	0.00
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS A FUTURO	0.00
DIVIDENDOS RECIBIDOS	0.00
INTERESES RECIBIDOS	0.00
OTRAS ENTRADAS(SALIDAS) DE EFECTIVO	0.00

FLUJOS DE EFECTIVO PROC. DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-23300.09
APORTE EN EFECTIVO POR AUMENTO DE CAPITAL	0.00
FINANCIAMIENTO POR EMISION DE TITULOS DE VALORES	0.00
PAGOS POR ADQUIRIR O RESCATAR LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD	0.00
FINANCIACION POR PRESTAMO A LARGO PLAZO	0.00
PAGO DE PRESTAMOS	-23300.09
PAGOS DE PASIVOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIROS	0.00
IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS	0.00
INTERESES RECIBIDOS	0.00
OTRAS ENTRADAS SALIDAS DE EFECTIVO	0.00
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO	0.00
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO DOBRE EL EFECTIVO	0.00

INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	-55954.71
EFECTIVO Y EQ.AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	114432.53
EFECTIVO Y EQ. DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	58477.82
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	68671.58
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	27689.25
AJUSTES POR GASTOS DE DETERIORO	0.00
CUENTAS	SALDOS
PERDIDA (GANACIA) DE MONEDA EXTRANJERA	0.00
AJUSTES POR GASTOS EN PROVISIONES	0.00
AJUSTE POR PARTICIPACIONES NO CONTROLADAS	0.00
AJUSTES POR GASTOS BASADOS EN ACCIONES	0.00
AJUSTE POR GANACIAS (PERDIDAS) EN VALOR RAZONABLE	0.00

AJUSTE POR GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	17388.51
AJUSTES POR GASTO POR PART. TRABAJADORES	10300.74
OTROS AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	0.00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	-129015.45
+ DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	0.00
+ DISMINUCION EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	26341.10
+DISMINUCION EN ANTICIPOS DE PROVEEDRES	0.00
+DISMINUCION EN INVENTARIOS	0.00
+ DISMINUCION EN OTROS ACTIVOS	-68470.19
+ DISMINUCION DE CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	0.00
+ DISMINUCION EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00
+ DISMINUCION EN BENEFICIOS DE EMPLEDOS	0.00
+ DISMINUCION EN ANTICIPO A CLIENTES	0.00
+ EN OTROS PASIVOS	-86886.36

FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-32654.62
---	-----------

CUADRO N° 1 Estado de Flujo de Efectivo Año 2015

Elaborado por: Lorena Zapata Briones

Fuente: Distemca S.A

La empresa DISTEMCA S.A.; es considera una empresa sólida ya que la misma anualmente presenta al SRI su informe en relación a la administración de la empresa, mediante el cual dentro de su ejercicio económico el 1ro de enero al 31 de Diciembre del 2015.

DISTEMCA S.A; ha tenido movimientos en el ejercicio contable DE Enero a Diciembre del 2015 logrando un ingreso de ventas anual de US\$.8.156.317,48 (OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILTRESIENTOS DIECISIETE 48/100 Dólares, de estos valores la empresa cubre rubros generados por gastos entre ellos, sueldos, impuestos, gastos legales, y otros gastos que ameritan para un mejor desarrollo y desenvolvimiento de la misma.

Si analizamos dentro del flujo de efectivo podemos darnos cuenta que la empresa ha tenido un movimiento positivo en cuanto a los cobros por actividades de operación los mismos que generaron un monto de US\$. 7.925130,46 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTI CINCO MIL CIENTO TREINTA, 46/100 Dólares) los mismos que se los suma con los cobros procedentes de la ventas de bienes y prestaciones de servicio que generaron US\$. 7.925.130,46 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTI CINCO MIL CIENTO TREINTA, 46/100 Dólares); dándonos un monto a favor de US\$. 15.850.260,92 (QUINCE MILLONES OCHO CIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA 42/100 Dólares); mas un valor de ingresos varios que dan un monto de US\$.323.301,53 (TRESCIENTOS VEINTI TRES MIL TRESCIENTOS UNO 53/100 Dólares) de los cuales se resta los rubros de impuestos, sueldos, gastos legales,

etc., antes mencionados dejando un saldo a favor a la empresa , mediante este análisis realizado de las cifras podemos decir que la empresa DISTEMCA debe para el año 2016 implementar este procedimiento de la facturación electrónica ; el mismo que le facilitará al momento de realizar declaraciones de impuesto y retenciones a sus clientes.

Este procedimiento es automático ,la misma que reducirá el costo y tiempo que se genera al momento de declarar los impuestos que exige la ley.

Para confirmar o apoyar esta teoría de mi tesis más adelante se hará una proyección de los ingresos de la empresa dentro del periodo económico 1ro de enero al 31 de diciembre del 2016, donde podemos notar que aunque la economía del país reste las ventas los negocios con muchos años como la empresa DISTEMCA S.A. tiene una tendencia a la alta y lo menos dentro de la tasa de crecimiento proyectado que la misma podría crecer será de uno o dos por ciento anual

La empresa DISTEMCA S.A.; cómo podemos notar el flujo de efectivo del año 2015 es líquida en cuanto a movimientos de efectivo; pero para proyectar los valores del flujo de efectivo del año 2016 hay que considerar que una compañía cuando recién sale dependiendo la actividad que realice podría duplicar o triplicar su tamaño en transcurso de un año, pero tratándose de una empresa que tiene años en el mercado como lo es DISTEMCA S.A. , el crecimiento tomando en cuenta los factores económicos del país, entorno, competencia, aranceles, impuestos, retenciones, etc., es del uno o dos por ciento . Por el cual para nuestro estudio tomaremos como referencia el uno por ciento que es el valor mínimo de crecimiento tratándose de productos de primera necesidad como son los cárnicos.

FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO AÑO 2016

CUENTAS	SALDOS
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS (-)	-55954.71
FLUJOS DE EFECTIVOS PROCEDENTES DE ACT.EN OPERACIÓN	-32654.62
CLASES DE COBROS POR ACT. EN OPERACIÓN	8004381.70
COBROS PROCEDENTES DE LA VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	8004381.70
COBROS DE REGALIAS, CUOTAS, COMISIONES, Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0.00
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS	0.00
COBROS PROCEDENTES DE PRIMAS, PRESTACIONES, POLIZAS	0.00
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00
CLASES DE PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-54526840
PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	0.00
PAGOS DE CONTRATOS MANTENIDOS PARA INTERMEDIACION O PARA NEGOCIAR	0.00

PAGOS A Y POR CUENTA DE LOS EMPLEADOS	-545268.40
PAGOS POR PRIMAS Y PRESTACIONES	0.00
OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS	0.00
DIVIDENDOS RECIBIDOS	0.00
INTERESES PAGADOS	-908603
INTERESES RECIBIDOS	0.00
IMP. A LA GANACIA PAGADO	0.00
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	-7403430.65
FLUJOS DE EFEC. DE ACTIVIDADES DE INVERSION	0.00
EFFECTIVO DE LA VENTA DE ACCIONES SUB. U OTROS NEGOCIOS	0.00
EFFECTIVO UTILIZADO PARA ADQ. ACCIONES	0.00
EFECC UTILIZADO EN LA COMPRA DE PARTICIPACIONES NO CONTROLADAS	0.00
OTROS COBROS POR LA VENTA DE ACCIONES DE	0.00
	0.00
OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR ACCIONES PARA ADQ. ACCIONES DE DEUDAS DE OTRAS ENTIDADES	0.00
OTROS COBROS POR LA VENTA DE PART. EN NEG. CONJUNTOS	0.00

IMPORTES PROCEDENTES DE LA VENTA DE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00
ADQUISICIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00
IMPORTES PROCEDENES DE VENTAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
COMPRAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
IMPORTES PROCEDENTES DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	0.00
COMRA DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	0.00
IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	0.00
ANTICIPOS DE EFECTIVO EFECTUADOS A TERCEROS	0.00
COBROS PROCEDENTES DE REEMBOLSOS DE ANTICIPOS Y PRES. A TERCEROS	0.00
PAGOS DERIVADOS DE CONTRATOS DE FUTURO	0.00
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS A FUTURO	0.00
DIVIDENDOS RECIBIDOS	0.00
INTERESES RECIBIDOS	0.00
OTRAS ENTRADAS(SALIDAS) DE EFECTIVO	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROC. DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-23300.09

APORTE EN EFECTIVO POR AUMENTO DE CAPITAL	0.00
FINANCIAMIENTO POR EMISION DE TITULOS DE VALORES	0.00
PAGOS POR ADQUIRIR O RESCATAR LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD	0.00
FINANCIACION POR PRESTAMO A LARGO PLAZO	0.00
PAGO DE PRESTAMOS	-23300.09
PAGOS DE PASIVOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIROS	0.00
IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS	0.00
INTERESES RECIBIDOS	0.00
OTRAS ENTRADAS SALIDAS DE EFECTIVO	0.00
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO	0.00
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO DOBRE EL EFECTIVO	0.00
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	-55954.71
EFECTIVO Y EQ.AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	115576.86

EFFECTIVO Y EQ. DEL EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	59062.6
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	68671.58
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFFECTIVO	27966.14
AJUSTES POR GASTOS DE DETERIORO	0.00
PERDIDA (GANANCIA) DE MONEDA EXTRANJERA	0.00
AJUSTES POR GASTOS EN PROVISIONES	0.00
AJUSTE POR PARTICIPACIONES NO CONTROLADAS	0.00
AJUSTES POR GASTOS BASADOS EN ACCIONES	0.00
AJUSTE POR GANACIAS (PERDIDAS) EN VALOR RAZONABLE	0.00
CUENTAS	SALDOS
AJUSTE POR GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	17562.40
AJUSTES POR GASTO POR PART. TRABAJADORES	10403.75
OTROS AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFFECTIVO	0.00

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	-129015.45
+ DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	0.00
+ DISMINUCION EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	26604.51
+DISMIUCION EN ANTICIPOS DE PROVEEDRES	0.00
+DISMINUCION EN INVENTARIOS	0.00
+ DISMINUCION EN OTROS ACTIVOS	-68470.19
+ DISMINUCION DE CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	0.00
+ DISMINUCION EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00
+ DISMINUCION EN BENEFICIOS DE EMPLEDOS	0.00
+ DISMINUCION EN ANTICIPO A CLIENTES	0.00
+ EN OTROS PASIVOS	-86886.36
FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-32654.62

CUADRO N° 2 Flujo de Efectivo Projectado Año 2016

Elaborado por: Lorena Zapata Briones

Fuente: Distemca S.A

Podemos notar que con una tasa de crecimiento de ganancias proyectado dentro del ejercicio económico del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2016 del 1% la empresa DISTEMCA S.A.; sigue teniendo valores positivos una vez restados los valores fijos, de impuestos, sueldos, gastos legales, gastos administrativos, etc.

Con esta tasa de crecimiento los ingresos por los cobros por actividades de operación aumentaron a US\$. 8.004.381,70 (OCHO MILLONES CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO 70/100 Dólares); los mismos que se los suma con los cobros procedentes de la ventas de bienes y prestaciones de servicio que proyectados serían US\$. 8.004.381,70 (OCHO MILLONES CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO 70/100 Dólares) y se le aumentarían los otros ingresos o ingresos varios proyectados de US\$. 326.534,55 (TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO 55/100 Dólares); dando un total de ingresos proyectados de US\$. 19.274.108,4 (DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHO 4/100 Dólares) que restándole los costos fijos proyectados con una tasa de crecimiento del 1% nos dará un margen de ganancia para el 2016 de US\$. 8.237.880,65 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA 65/100 Dólares).

Mediante estos valores proyectados y los costos generados al momento de implementar la facturación electrónica hay que tomar en cuenta que al ponerla en funcionamiento dentro de la compañía no solo va a reducir el tiempo , sino que también el envío de las mismas sería por medio de correo electrónico, se bajarían los costos en cuanto a la impresión se trata, al generar este ahorro estaríamos a su vez eliminando el documento físico lo cual conllevaría al ahorro de espacio y estaríamos ayudando al medio ambiente. No obstante al ser enviado por correo electrónico no quiere decir que las mismas no podrán imprimirse solo que se lo haría cuando sea necesario y tendrían la misma validez que la original porque estas cuentan con una firma electrónica.

Una ventaja importante para el dueño de la empresa en este caso DISTEMCA es que la información fiscal de cada declarante se envía vía electrónica al SAT (Servicio de Administración Tributaria) lo que ayuda a acelerar los papeleos y desperdicios de tiempo mensuales y anuales al momento de realizar sus declaraciones.

Tenemos que tomar en cuenta que DISTEMCA al contar con este servicio automáticamente mejoraría el servicio al cliente, minimizaría costos y errores en el proceso de generación de las mismas y de esa manera tendríamos mayor control al momento de archivar.

La ventaja de DISTEMCA principal sería de que las facturas y pagos de impuestos sean más confiables e indirectamente la atención sería más eficiente, eficaz, moderna, ordenada, y oportuna.

Diseño de la investigación

Tipos de investigación

La investigación científica es un proceso de práctica, que se utiliza para poder disminuir, distinguir, ensayar y perfeccionar, los problemas de desconocimientos de alguna faceta.

Con la finalidad de obtener información del sistema resultados reales para que en la toma de decisiones en cualquier aspecto que sea eficaz.

Investigaciones según el tipo de datos y de análisis

Investigación cualitativa

Se la define mediante el arte de la observación y recolección de datos, para verificar el comportamiento de varios enfoques, resultado de la interpretación de cada situación interpersonal, dentro de muestras pequeñas de diferentes poblaciones.

Investigación cuantitativa

Concreta la validación entre variables, en cual debe de existir una relación de por medio las partes que conforman el problema de investigación y que se puede analizar mediante instrumentos estadísticos.

Investigaciones según el tipo de análisis

Investigación descriptiva

Trabaja bajo hechos reales o presentes y su característica principal es presentar una interpretación correcta a base de varios tipos de estudio entre ellos: encuestas, casos, exploratorios, de desarrollo, de conjuntos, de correlación.

Investigación explicativa

Este tipo de investigación pretende dar entendimiento o comprensión de un fenómeno y apuntan a causas sociales o físicos.

Investigaciones longitudinales y transversales

Investigación longitudinal

Esta investigación se refiere a estudiar un mismo sujeto a lo largo del tiempo, implica la observación repetitiva es decir al menos dos veces y dos medidas o de una misma muestra del sujeto pero con distintos niveles de edad.

Investigación transversal

En un estudio transversal se comparan en un momento temporal distintos grupos de edad, es decir diferentes sujetos lo observan en cada edad de interés.

Investigaciones Histórica y experimental

Investigación histórica

Se base en hechos basados. Describe lo que era en busca el análisis de evidencias, sosteniendo hechos del pasado (situación conflicto).

Investigación experimental

Consiste en aplicar el nuevo proceso, cuyo objetivo será incrementar resultados confiables, eficaces y relevantes.

Investigación cuasi-experimental

Con este tipo de investigación se puede aproximar el resultado de la investigación experimental en situaciones donde no es posible tener coordinación y manipulación de ciertas variables.

Investigación exploratoria

Esta investigación nos permite aproximarnos a fenómenos desconocidos, con el fin de aproximarnos a un grado de familiaridad y se centra en descubrir, aunque implica mayor riesgo por tal razón se requiere paciencia por parte del investigador.

Investigación operativa

Es una investigación moderna que se realiza mediante el uso de modelos matemáticos, estadísticos y algoritmos, la cual resuelve problemas complejos con una solución óptima.

El proyecto aplicó la investigación cualitativa porque la empresa Distemca actualmente cuenta con 25 proveedores tomando como muestra a un pequeño grupo y utilizando el mejor instrumento para este tipo de investigación.

Método de Investigación Aplicar

Investigación Descriptiva

En el presente proyecto emplearemos el método de investigación descriptiva ya que analizaremos de forma veraz bajo hechos reales, las virtudes y defectos de la facturación electrónica al momento de ejecutar las declaraciones del IVA, como instrumentos utilizaremos un cuestionario que será aplicado a los proveedores de la Compañía Distemca S.A. para determinar el objetivo del proyecto.

Población y muestra

Población

Según **(Figuroa Montaña Arturo. Ramírez Sánchez Hermes Ulises, Alcalá Gutiérrez, 2014)**. La población es en general el conjunto completo de habitantes, ya que en base a la cantidad determinada se obtendría un resultado específico.

Identificación de la población

Para la identificación de la población del proyecto se consideró la información que brindó la empresa Distemca S.A., la cual indicó que la empresa cuenta con 25 proveedores, tomando en cuenta esta población para realizar la investigación del proyecto.

Ítem	Informantes	Población
1	Proveedores	25
TOTAL:		25

CUADRO N° 3 Población

Elaborado por: Lorena Zapata Briones

Fuente: Distemca S.A.

Muestra

Siendo la muestra una parte de la población y es capaz de generar los datos identificando las fallas dentro del estudio.

Según **(Figuroa Montaña Arturo. Ramírez Sánchez Hermes Ulises, Alcalá Gutiérrez, 2014)**. Nos indica que es el subconjunto de la población o universo, que se puede considerar de una población o conjunto de población, en definitiva es exactamente pequeña información que se consideran para dar ejemplos.

Identificación de la muestra

Para la recolección de la información se tomó como muestra a 10 proveedores de la empresa Distemca S.A. dejando en claro que no se usó la fórmula de muestra porque la empresa tiene una población menor a 100 es decir solo 25 proveedores.

Se consideró a estos 10 proveedores por tener mayor facturación y el mejor perfil para la empresa por brindar la materia prima necesaria y en mayor cantidad para Distemca.

A continuación se nombra a los proveedores que se tomó en cuenta para la recolección de la información:

Cuadro de Muestreo.

Ítem	Informantes	Población
1	Proveedores	10
TOTAL:		10

CUADRO N° 4 Cuadro de Muestreo

Elaborado por: Lorena Zapata Briones

Fuente: Distemca S.A.

Técnicas e instrumentos de la investigación

Recopilar la información

Para la recopilación de la información se requiere tener en cuenta que técnica se utilizara para sistematizar los datos que requiere un estudio, pues de ello depende la confiabilidad de un estudio.

Esta etapa también es conocida investigación de campo a través del cual se prueba la hipótesis del trabajo. A continuación se presenta en forma general las técnicas principales para la recolección de datos en un proceso de información, las cuales se aplican en cualquier de los enfoques cualitativo y cuantitativo de la investigación:

Encuesta: Es una de las técnicas de recopilación de información más usada en los estudios, pero tiene su desventaja por perder credibilidad al momento de presentar la información por la cantidad de personas encuestadas.

La encuesta se fundamenta de un cuestionario o serie de preguntas las cuales se realizan a una muestra de la población.

Entrevista: Esta técnica se enfoca más a un contacto directo con las personas que se consideran como fuente de información para el estudio. A diferencia de la encuesta que se rige en un cuestionario, la entrevista se puede realizar también por medio de un cuestionario pero de manera más abierta para obtener información espontánea y útil para el interés del estudio.

Observación directa: Hoy en día la observación directa tiene más credibilidad que cualquier otra técnica al momento de presentar la información, debido a que se obtiene la información de forma directa y confiable, pero siempre y cuando utilizando métodos sistematizados y controlados, por ejemplo un estudio comportamiento del personal en una empresa.

Datos cualitativos

Mediante la investigación cualitativa se usó como herramienta la entrevista con la cual se conocerá la aceptación y las preferencias que tienen los proveedores de la empresa Distemca S.A. para la implementación de la facturación electrónica y mejora de la declaración del IVA.

Tipos de entrevistas

- **Entrevista estructurada o formal:** Se realiza a partir de una guía prediseñada que contiene las preguntas que serán formuladas al entrevistado.
- **Entrevista no estructurada o informal:** En esta modalidad no se dispone de una guía de preguntas elaboradas previamente sino que se formulan al momento de realizar la entrevista.
- **Entrevista semi-estructurada:** Cuando existe una guía de preguntas, el entrevistador puede realizar otras sin ningún problema y sin incomodar al entrevistado.

Las entrevistas se realizaron, personalmente con el grupo de personas que ya se citó en este proyecto.

Procesamiento para levantamiento de información.

El proceso que se realizó es el siguiente:

- Se puso en contacto con los 10 proveedores de la empresa.
- Se coordinó la cita para la entrevista.
- Se realizó la entrevista a los proveedores.
- Se tabulo la entrevista para presentarla.
- Por último se identificaron las conclusiones de la mismo

CAPÍTULO IV

Análisis e Interpretación de resultados

Resultados del cuestionario de encuesta aplicada a los proveedores de la Compañía Distemca S.A., ya mencionado en el presente proyecto.

1.- ¿Cree usted que la Facturación Electrónica ayudará a ejecutar las declaraciones dentro de los tiempos estipulados?

La facturación electrónica, tiene como objetivo principal mejorar la administración de los tributos de la compañía para que de esta forma realizar las declaraciones de impuesto IVA mensual dentro de los tiempos estipulados por dictamen reglamentarios del SRI.

Análisis e Interpretación

Analizando los resultados que hemos obtenido dentro de la encuesta que hemos realizado, se llegó a la conclusión que esta implementación sin duda alguna ayudara a mejorar los tiempos reglamentarios en la declaración del Impuesto del IVA.

2.- ¿La facturación electrónica, será una herramienta de ayuda para llevar un mejor control y proceso contable de los diferentes documentos de ventas y complementarios?

La facturación electrónica será una herramienta de ayuda para llevar un mejor control administrativo bajo procedimientos y normas contables

de los diferentes documentos tales como (facturas, comprobantes de retención y notas de créditos).

Análisis e Interpretación

Analizando los resultados que hemos obtenido dentro de la encuesta que hemos realizado, la facturación electrónica será de gran ayuda porque permitirá realizar un mejor control administrativo.

3.- ¿El implementar el sistema de facturación electrónica, hará que la Empresa Distemca S.A duplique sus compras y ventas?

Al implementar el sistema de facturación electrónica, hará que la Empresa Distemca S.A., obtenga un mejor rendimiento de sus ventas de manera semejante por su eficacia al momento de la entrega de los productos.

Análisis e Interpretación

Analizando los resultados que hemos obtenido dentro de la encuesta que hemos realizado, se llegó a la conclusión que al implementar la Facturación Electrónica efectivamente se podrá obtener una considerable alza tanto en sus ventas como en sus compras, ya que contaremos con información eficaz.

4.- ¿El sistema de facturación electrónica ayudara a que los procesos contables y tributarios dentro de la empresa sean más eficientes?

Este sistema ayudara a que los procesos contables y tributarios arrojen resultados con veracidad y confiabilidad en cuanto a las normas y procedimientos establecidos ante el fisco para las compañías.

Análisis e Interpretación

Analizando los resultados que hemos obtenido dentro de la encuesta que hemos realizado, se llegó a la conclusión que la implementación de la facturación electrónica ayudara de manera visible a los record tanto contables como tributarios.

5.- ¿El Servicio de rentas internas, ha ejecutado algún tipo de campaña de culturización acerca de la facturación electrónica?

El Servicio de rentas internas ha organizado múltiples capacitaciones para el público de cómo se debe manejar esta implementación con el fin de que la sociedad pueda resolver e interpretar este procedimiento.

Análisis e Interpretación

Analizando los resultados que hemos obtenido dentro de la encuesta que hemos realizado, se llegó a la conclusión que efectivamente el Servicio de Rentas Internas si ha generado campañas de culturización a través de su página web www.gob.ec

6.- ¿Sabe usted de sus deberes y obligaciones tributarias?

La gran parte de la sociedad desconoce de sus obligaciones y deberes con el fisco, causa por la cual muchas personas tanto naturales como jurídicas descuidan su aportación con sus tributos.

Análisis e Interpretación

Analizando los resultados que hemos obtenido dentro de la encuesta que hemos realizado, se llegó a la conclusión que tanto personas naturales como jurídicas desconocen aún con exactitud, sus obligaciones tributarias.

7.- ¿El implementar la facturación electrónica dentro de las diferentes actividades comerciales, ayudara a contribuir a la mejora de la recaudación de tributos dentro del Ecuador?

La facturación electrónica es solo un medio de control que de hecho se viene realizando y ha tenido en la medida de lo posible éxitos, pero que sea un método como alternativa para recaudar los tributos no será algo veraz al 100%

Análisis e Interpretación

Analizando los resultados que hemos obtenido dentro de la encuesta que hemos realizado, se llegó a la conclusión que la facturación electrónica será un medio de control, más no una herramienta eficaz para la recaudación efectiva de los diferentes tributos que existe en nuestro país.

8.- ¿Conoce usted lo suficiente acerca de la facturación electrónica?

Realmente no, a pesar que el Servicio de Rentas Internas ha generado campañas de culturización a través de su página virtual.

Análisis e Interpretación

Analizando los resultados que hemos obtenido dentro de la encuesta que hemos realizado, se llegó a la conclusión que la falta de interés por parte de los usuarios ha hecho que no tengan claro el funcionamiento del sistema de facturación electrónica.

9.- ¿El sistema de facturación electrónica, ayudara a la compañía Distemca a reducir costos y gastos?

Solo en papelería

Análisis e Interpretación

Analizando los resultados que hemos obtenido dentro de la encuesta que hemos realizado, se llegó a la conclusión que el ahorro que se generaría es en papel.

10.- ¿La implementación del sistema de facturación electrónica, ayudara a una mejor toma de decisiones en tiempo reales dentro de la Compañía Distemca?

Se considera como forma de estrategia administrativa que se incorpore este procedimiento que generara cambios extremos en las áreas de trabajo con la finalidad que se logre cerrar el periodo contable mensual en el tiempo acorde y que la declaración del impuesto IVA sea eficaz.

Análisis e Interpretación

Analizando los resultados que hemos obtenido dentro de la encuesta que hemos realizado, se llegó a la conclusión que si servirá como medio de información para tomar de la mejor manera decisiones a futuro.

1. Tiempo de Recaudación del impuesto IVA

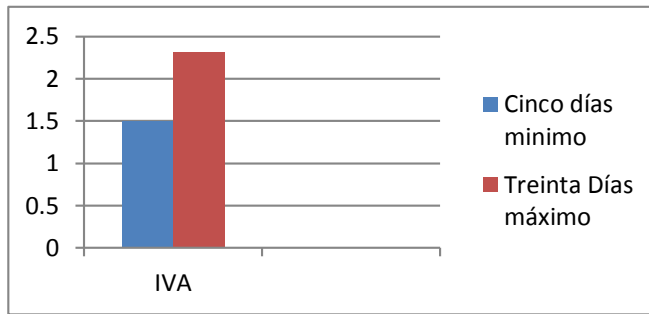


Grafico N° 1

Elaborado por: Lorena Zapata Briones

Fuente: DISTEMCA S.A.

2. Implementación del sistema electrónico

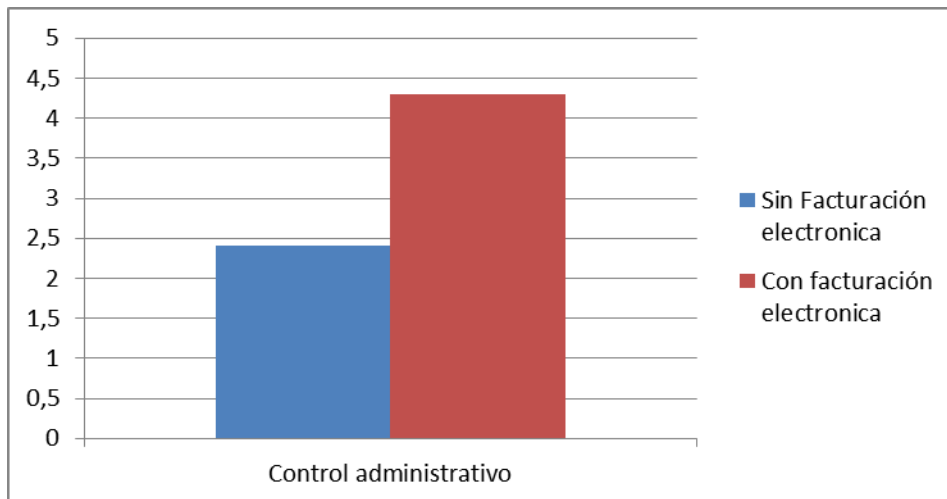


Grafico N° 2

Elaborado por: Lorena Zapata Briones

Fuente: DISTEMCA S.A.

3. Diferencias entre facturación física y facturación electrónica.

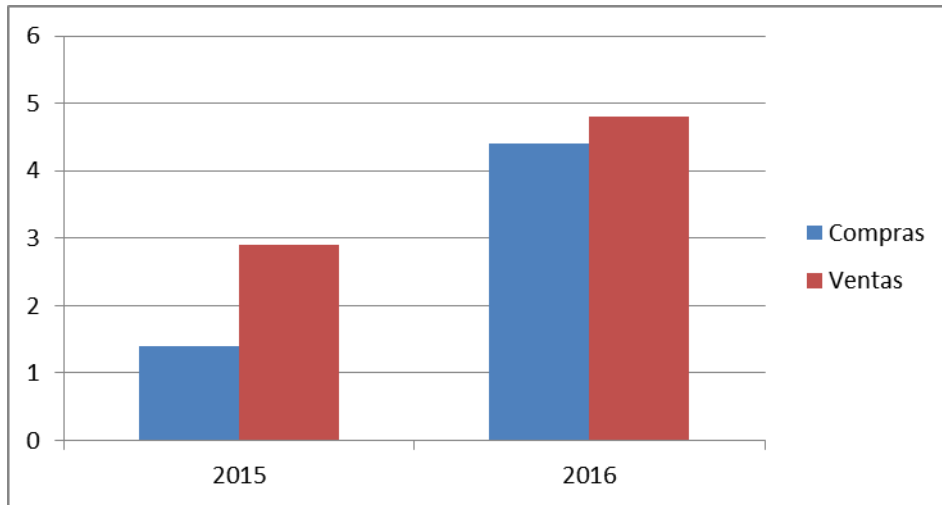


Grafico N° 3

Elaborado por: Lorena Zapata Briones

Fuente: DISTEMCA S.A.

4. Diferencia de eficacia con facturación física y facturación electrónica.

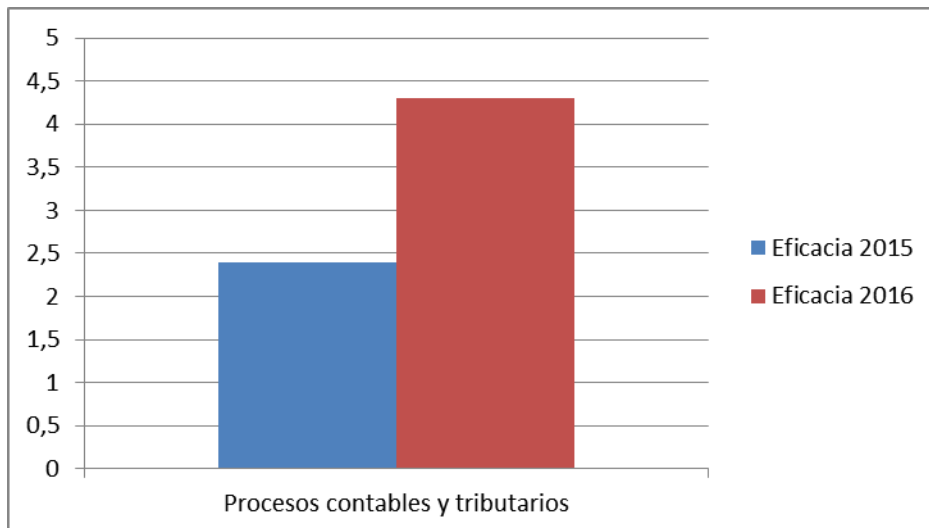


Grafico N° 4

Elaborado por: Lorena Zapata Briones

Fuente: DISTEMCA S.A.

5. Sistemas de capacitación para la adaptación de la sociedad en general

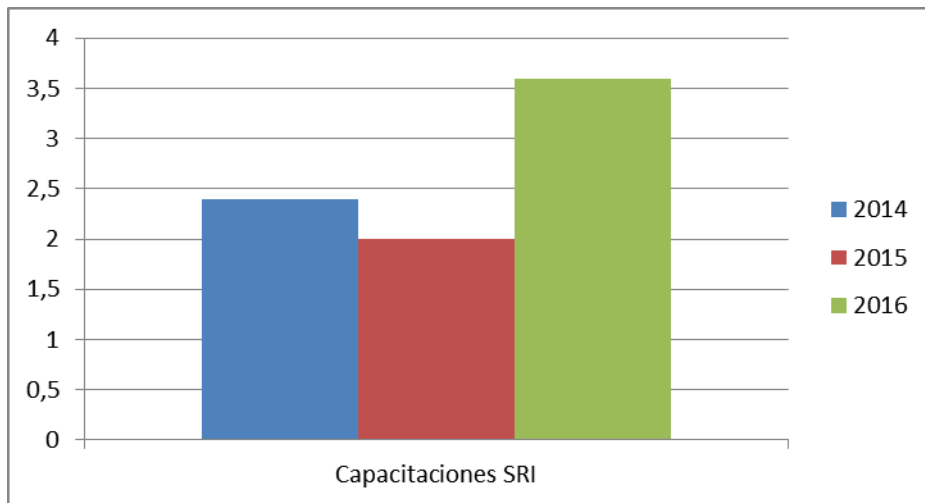


Grafico N° 5

Elaborado por: Lorena Zapata Briones

Fuente: DISTEMCA S.A.

6. Recaudación de los tributos para mejoras en el País

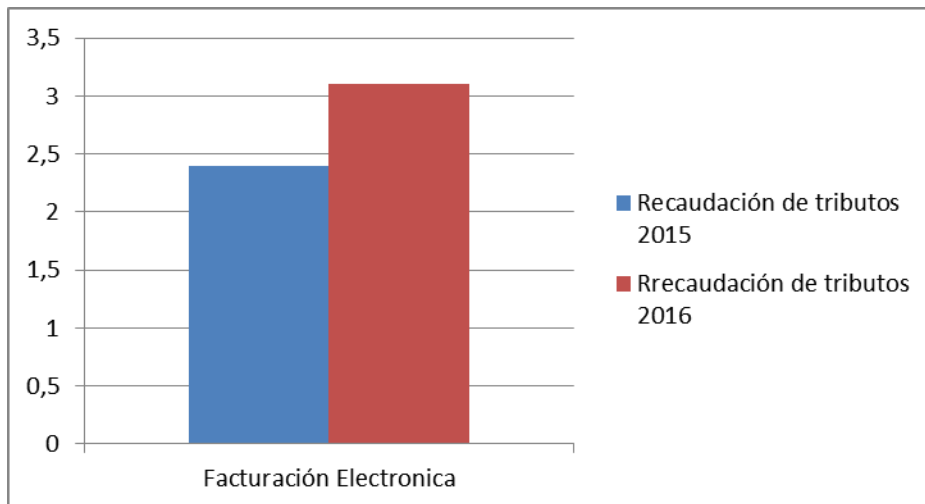


Grafico N° 6

Elaborado por: Lorena Zapata Briones

Fuente: DISTEMCA S.A.

9. Reducción de Papel

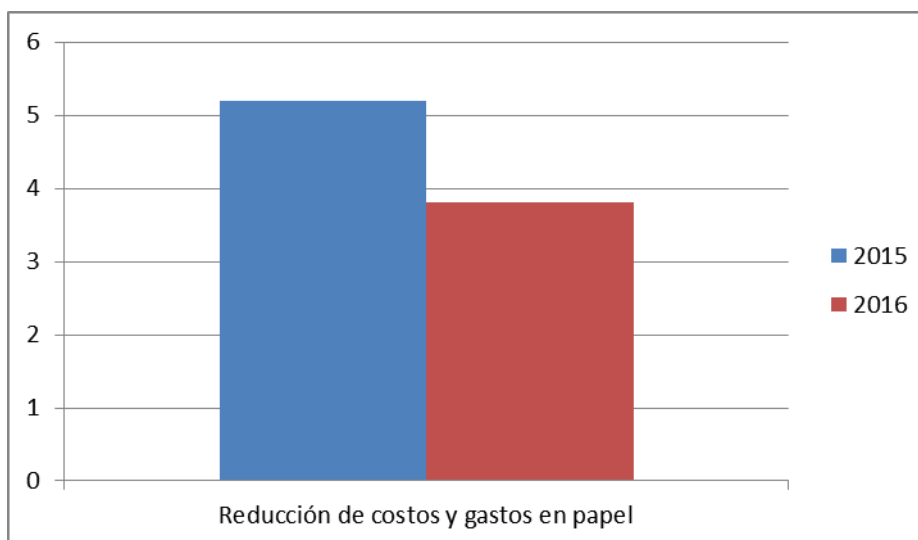


Grafico N° 9

Elaborado por: Lorena Zapata Briones

Fuente: DISTEMCA S.A.

PLAN DE MEJORAS

Dentro del presente proyecto que hemos realizado dentro de la Compañía Distemca S.A, el cual tiene como principal objetivo elaborar un plan de estrategia para realizar las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), dentro de los tiempos estipulados por el ente regulador.

- Estudios de la Implementación de Facturación Electrónica en la Empresa Distemca S.A.
- Ejecutar un estudio profundo al área administrativa y tributaria dentro del Departamento Contable.
- Verificación de los conocimientos sólidos del personal involucrado a nivel tributario.
- Análisis de las herramientas tecnológicas dentro del Departamento

en mención.

- Capacitación al personal involucrado en la implementación.
- Comunicación con los proveedores.
- Verificación de datos existentes de cada proveedor y cliente.
- Análisis del proveedor de internet.
- Revisión y corrección de formatos de documentos de ventas y complementarios.
- Ahorro de papel.
- Elaboración de estrategias a desarrollar.

CUADRO PLAN DE MEJORAS

QUE VAMOS A HACER?	POR QUE?	COMO HACERLO?	CUANDO HACERLO?	QUIEN?	DONDE HACERLO?	CUANTO COSTARA?
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de la Implementación de Facturación Electrónica en la Empresa Distemca S.A. 	Para realizar las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), dentro los tiempos estipulado por el ente activo.	Recopilación de información	Inmediatamente	Departamento de Contabilidad	DISTEMCA S.A.	Nada
<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar un estudio profundo al área administrativa y tributaria dentro del Departamento Contable. 	Para mantener actualizada la información administrativa y tributaria.	Análisis del Departamento en mención.				

<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de los conocimientos sólidos del personal involucrado a nivel tributario. 	Actualización conocimientos tributarios	Evaluación del personal	Inmediatamente			
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las herramientas tecnológicas dentro del Departamento en mención. 	Para llevar un control de los procedimientos.	Auditoría de las herramientas tecnológicas existentes	Inmediatamente	Departamento de Sistemas		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación al personal involucrado en la implementación. 	Culturización del personal en cuanto a la facturación electrónica	Solicitar profesionales con conocimientos sólidos	Inmediatamente			

<ul style="list-style-type: none"> Comunicación con los proveedores 	Considerar los valores de las retenciones.	Confirmando que en nuestra base de datos este sus correos electrónicos.	Inmediatamente			
<ul style="list-style-type: none"> Verificación de datos existentes de cada proveedor y cliente. 	Actualización base de datos	Revisión de datos existentes	Inmediatamente			
<ul style="list-style-type: none"> Análisis del proveedor de internet 	Contar con una conexión veraz y eficaz permita tener acceso al Sistema del SRI	Reunión con el proveedor	Inmediatamente	Departamento de Sistemas		
<ul style="list-style-type: none"> Revisión y corrección de formatos de documentos de ventas y 	Actualización de formatos existentes	Revisando minuciosamente los comprobantes existentes.	Inmediatamente			

complementarios						
<ul style="list-style-type: none"> Ahorro de Papel 	Disminuirá el uso de papel	No será necesario imprimir	Inmediatamente			
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de estrategias a desarrollar 	Plan de Trabajo	Reunión con el personal involucrado	Inmediatamente			

CUADRO N° 5 Cuadro Plan de Mejoras

Elaborado por: Lorena Zapata Briones

Fuente: Distemca S.A.

CONCLUSIONES

- La Compañía presenta a la actualidad problemas en sus declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), los mismos que no son presentados dentro de los tiempos estipulado por el ente regulador.
- No se cuenta con información eficaz y veraz, tanto administrativa como tributaria.
- El personal existente no está capacitado en su totalidad, para ejecución de la facturación electrónica.
- Verificación de las herramientas tecnológicas, ya que estas no son adecuadas para el funcionamiento eficaz del sistema de facturación electrónica.
- Falta de conocimiento por parte del personal que labora dentro del departamento específico.
- Base de datos de los proveedores y cliente, desactualizada e incompleta.
- No se cuenta con suficiente disponibilidad de conexión virtual, que permita el acceso correcto al Sistema de Servicio de Rentas Internas.
- Los formatos de Comprobante de ventas y Documentos complementarios, deben ser revisados y actualizados.
- Gasto excesivo a papelería y espacios abultados para el archivo de papelería.
- Elaboración de plan de trabajo, que contenga estrategias eficaces a desarrollar.

RECOMENDACIONES

- El implementar el sistema de facturación permitirá, cumplir con los diferentes tributos requeridos por el ente regulador, dentro de los plazos estipulados.
- Se podrá contar con información de primera mano, tanto administrativa, contable y tributaria.
- Permitirá crear un equipo de trabajo, conocimientos solidos dentro los conocimientos administrativos, contables y tributarios.
- Se debe actualizar los equipos tecnológicos, para un mejor funcionamiento del sistema.
- Culturización inmediata, precisa y eficaz a cada uno de los profesionales involucrados directamente en este proyecto.
- Solicitar al ente regulador capacitaciones más profundas, que ayude a la culturización del Sistema de Facturación Electrónica.
- Actualización inmediata de la Base de Datos existente.
- Solicitar un mejor dispositivo que contenga la suficiente disponibilidad de conexión a internet, para mantener un acceso eficaz al sistema del Servicio de Rentas Internas.
- Emisión de comprobante, con información de confiabilidad.
- Ayudará contribuir con el medio ambiente y a su vez a reducir los costos, gastos y almacenamiento de archivos.
- Aplicar el plan de mejoras propuesto en este proyecto.

Bibliografía

(s.f.).

351, R. O. (2014). *NORMAS PARA LA TRANSMISION ELECTRONICA DE COMRPOBANTES DE VENTAS, RETENCIONES Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA*. ECUADOR-GUAYAQUIL: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

351, S. R. (2014). *NORMAS PARA LA TRANSMISION ELECTRONICA DE INFORMACIO DE COMPROBANTES DE VENTAS, RETENCION Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA*. GUAYAQUIL: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Figuroa Montaña Arturo. Ramírez Sánchez Hermes Ulises, Alcalá Gutiérrez. (2014). *Introducción a la Metodología Experimental*. México: Pearson.

Gúzman & Mendieta. (2011). mexico.

INTERNAS, SERVICIO DE RENTAS. (12 de septiembre de 2014). *ESQUEMA DE COMPROBANTES ELECTRONICOS*. Obtenido de www.sri.gob.ec:

http://www.sri.gob.ec/documents/156146/0/pdf+FACTURACION+ELECTRONICA+V1_out_03_03_2015.pdf/489fb78d-5e8d-4a01-808f-b4417d1842dc

LEY 41. (1997). QUITO, ECUADOR.

Ley No. 2002-67 . (s.f.).

Miguel José Ramírez R. (19 de 07 de 2010).

<http://www.impuestum.com>

OFICIAL, S. N. (2014). *NORMAS PARA LA TRANSMISION ELECTRONICA DE INFORMACION DE COMPROBANTES DE VENTAS, RETENCION Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA*. GUAYAQUIL: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

REGISTRO OFICIAL N° 351. (2014). *RESOLUCION N° NAC-DERCGC14-00788*.

REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCION, DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS. (2014). QUITO: DECRETO EJECUTIVO 2586.

SANDRA ELIZABETH SALAS VERA, MARITZA ELIZABETH VELEZ VELEZ . (2012). *PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE FACTURACION ELECTRONICA. CASO EMPRESA INMEPLAST S.A. CUENCA*.

Seniat. (2002). *Facturacion Electronica Venezuela*.

SRI. (2014). *REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCION Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS*. GUAYAQUIL: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

SRI. (s.f.). *COMPROBANTES DE VENTA*. GUAYAQUIL.

SUPLEMENTO N° 557 REGISTRO OFICIAL. (2002). *LEY DE COMERCIO ELECTRONICO, FIRMAS ELECTRONICAS Y MENSAJE DE DATOS*. GUAYAQUIL: CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR.

VARELA, R. (1997). *Evaluación económica de proyectos de inversión*. Grupo editorial Iberoamericana.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTORA

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que he analizado el proyecto de investigación con el tema: **PROPUESTA DE UN ESTUDIO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN DISTEMCA S.A PARA LA MEJORA DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) MENSUAL EN EL AÑO FISCAL 2016** presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

El problema de investigación se refiere a: **¿AL SISTEMA DE FACTURACION ELECTRONICA?**

El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema:

Egresada:


Lorena Zapata Brione

Tutora:


P.H.D. Mireya Zuñiga Delgado

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Lorena Katuska Zapata Briones en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación Propuesta de un estudio de implementación de facturación electrónica en Distemca s.a para la mejora de la declaración del impuesto al valor agregado (iva) mensual en el año fiscal 2016, de la modalidad de Semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología Como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Lorena Zapata Briones

Nombre y Apellidos del Autor


Firma

No. de cedula: 0922524830



Factura: 003-003-000006874



20170901025D00809

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901025D00809

Ante mí, NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE de la NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA , comparece(n) LORENA KATIUSKA ZAPATA BRIONES portador(a) de CÉDULA 0922524830 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (12:50).



LORENA KATIUSKA ZAPATA BRIONES
CÉDULA: 0922524830



NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAPATA BRIONES
LORENA KATIUSKA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1988-04-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
AZ233H222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZAPATA HARVAEZ CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BRIONES ZAMORA MONICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION GUAYAQUIL 2017-04-18
FECHA DE EXPIRACION 2027-04-18



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



376
UNTA No.

376 - 008
NUMERO

0922524830
CEDULA

ZAPATA BRIONES LORENA KATIUSKA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTON
XIMENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 1
ZONA: 1



EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZADOS
TU ESCOLIO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Leonor Canarte
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Doy Fe: Que esta Copia es igual a su
Original, Guayaquil, **06 NOV 2017**

Leonor Canarte
Ab. Leonor Canarte Andrade
Notaria Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0922524830

Nombres del ciudadano: ZAPATA BRIONES LORENA KATIUSKA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAPATA NARVAEZ CRISTOBAL

Nombres de la madre: BRIONES ZAMORA MONICA

Fecha de expedición: 18 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MILDRED KARINA CHICA RIVAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 25 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 177-066-85713



177-066-85713



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

